

DIARIO DE MALLORCA

del miércoles 7 de Marzo de 1810.

*Sto. Thomas de Aquino.**Rogativa en S. Antonio de Padua (vulgo de sa Porta.)*

Observaciones Meteorológicas de ayer. Afec. Ast. de hoy				
<i>Epocas.</i>	<i>Termómet.</i>	<i>Barómet.</i>	<i>Atmósfera.</i>	Sale el sol á las 6
7 de la m.	9 g.	28 p. 5 l.	NO.	y 16 m. y 15 s.
12 del dia	11 g.	28 p. 4 l.	OSO.	se pone á las 5
5 de la t.	10 g.	28 p. 4 l.	SO.	y 42 m. y 00 s.

NOTICIAS PARTICULARES.

Viena 14 de Noviembre.

Han llegado aqui con una escolta de caballeria é infanteria de milicia dos transportes con moneda, parte de la contribucion de que ha encargado la Corte de Austria en virtud del articulo 6. del tratado de paz.

Petersburgo 28 de Octubre.

El Emperador ha estado indispuerto por algunos dias de resultas del golpe que dió tres meses hace, volcando en su carruage. Por consejo de los facultativos no sale de su quarto.

Una carta de Moravia dice que el Archiduque Carlos se halla enfermo de peligro.

Hamburgo 21 de Eoviembre.

Segun las cartas de Petersburgo de 3 del presente, los Generales Millovadovitz y Platow atacaron el 15 del pasado al ejército turco en número 120 hombres, al que han batido completamente, tomándole toda la artilleria.

Viena 8 de Diciembre.

A pesar que la cosecha de Ungria ha sido este año abundante, la carestia de viveres es exorbitante, causada en parte por la circulacion del papel moneda. No habrá mutacion real y permanente, interin no se reemplaze el papel con numerario, y mientras que las relaciones exteriores de nuestra Monarquia no sean tales, que podamos estar en una perfecta tranquilidad. (1)

El monitor Westphaliano de fecha del 7 de Diciembre contiene el articulo siguiente.

Los compoñeros de Schill que no han sido pasados por las armas, han sido conducidos á las galeras de Tolon en número de 360: justo castigo de aquellos que despreciando el derecho de gentes, se reunen para perturbar la paz del pais con quien sus Soberanos no están en guerra, haciendose doblemente culpables porra con el estado á que pertenecen, y al que invaden. Este exemplar demostrará que no se emplea legitimamente la fuerza armada, sino autorizada por sus legitimos Soberanos, y baxo el derecho de la guerra que les pertenece exclusivamente, y que merecen tanta estimacion y consideracion los que defiende á sus Soberanos, como desprecio y castigo aquellos que consultando por lo comun su oido, y el deseo de la rapiña, se arman

(1) ¿Qué dificultades son las que en el dia se ofrecen y pueden estorvar una perfecta tranquilidad? No se firmó la paz? ¿Por ella no están convenidas las ignominiosas cesiones que el Austria ha hecho al Imperio frances? ¿No han convenido en el modo de exigir las contribuciones, y de alimentar al ejército frances mientras permanezca en el territorio Imperial Austriaco? Todo esto es verdad; pero por mas que quiesan aparentar tranquilidad, y hacernos creer que los vassallos de Francisco sufren voluntariamente vexaciones, y mudan de Señor como de camisa, no podrán alucinarnos, ni impedir que lleguen á nosotros las noticias del descontento general que reyna en el Austria. Y si no ¿por que dudan la posibilidad que de pueda continuar la tranquilidad interior?

de propia autoridad, y creen distinguirse de los salteadores, cuyo oficio imitan, porque usan uniformes, y se reúnen en mayor número. Solo ha faltado para hacer mas solemne el exemplar el suplicio del Xefe. Schill lo evitó muriendo en Stralssund, que en su desesperacion quiso incendiar; pero su memoria será justamente el horror de los hombres y familias á quienes ha cubierto de vergüenza, dolor y luto. (2)

Trieste 30 de Noviembre.

Los frutos coloniales que habia en esta ciudad se ha reconocido ser todos de propiedad inglesa, se han conducido á Venecia, de donde en el dia sacamos el azucar y café que necesitamos para nuestro consumo. (3)

(2) El Monitor Westphaliano tiene mucha razon quando se trata de un revoltoso que subleva el pais; pero Schill no ha hecho mas que ponerse del partido del Austria, porque su opinion era aquella, y jamas se ha estorbado á nadie pensar como ha querido. Schill será llorado porque con su muerte temprana y gloriosa, acreditó ser una de las primeras víctimas de la libertad de Alemania.

(3) He aqui una cosa muy rara, que todos los Frutos perteneciesen á los Ingleses; no obstante nosotros sabemos que habia muchos que no les pertenecian; del mismo modo que hemos leidos en los papeles ingleses la toma y apresamiento de un Convoy que salió con estos frutos, por lo que se dió orden que los demas fuesen por tierra.

Manresa 25 de Febrero.

La Junta Corregimental de Gerona, que se halla reunida en Arens de Mar, con fecha de 18 de los corrientes, pone en noticia de esta Superior del Principado lo acaecido en aquellas inmediaciones con el parte que trasladamos.

EXMO. SEÑOR.

Ayer á la una de la mañana esta Junta recibió aviso

de que el enemigo en número de unos 1500 infantes y unos 300 caballos, poco mas ó menos, habia penetrado hasta la villa de Calella distante dos horas cortas de esta de Arens de Mar donde se hallaba. Inmediatamente adoptó las medidas que juzgó oportunas para estorvar el paso al enemigo, que segun todas las apariencias intentaba continuar su marcha para invadir los demas pueblos de esta costa, y entre ellas fué la de avisar al comandante de las fuerzas navales que forman el bloqueo de Barcelona, para que prestase todo el posible auxilio.

De resultas llegaron cerca las 2 de la tarde la Corbeta Española nombrada la Sebastiana, y un Bergantin Ingles, y á pocos cañonazos desalojaron al enemigo de aquel punto, obligándole á una precipitada fuga. La compañía de somaten de la Junta al mando del comandante D. Juan Pocalló les hizo fuego en las alturas de Santa Susana, y segun el parte que acaba de darnos, les causó alguna pérdida, matándole el caballo que montaba el General Vertier, á quien sacaron debaxo de la silla, seguramente contuso. Añade el mismo Pocalló, que, segun le han informado, pasaron por Malgrat quatro carros de heridos. El enemigo se dirigió á Blanes donde segun noticias permanece, sacando la multitud de efectos que dicen hay en aquel pueblo.

Antes de marchar de Calella exâminaron las cortaduras, preguntando al mismo tiempo quantas leguas habia hasta Barcelona, y á su regreso decian todos que volverian con artillería. De lo que damos parte á V. E. para su superior noticia y gobierno.

Dios guarde á V. E. muchos años. Arens de Mar 18 de Febrero de 1810. = Excmo. Sr. = Francisco Puig y Dorca. = Jayme de Basart. = Excmo. Sr. Presidente y Vocales de la Junta Superior del Prinpado.

NOTICIAS DEL PAIS.

Una muchacha de 14 años solicita acomodarse para cuidar de una criatura, y darán razon de ella en el tinte de la cuesta de las Monjas de la Misericordia.